

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8982 VALLADOLID

Doña Carmen Gutiérrez Meléndez, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de Primera Instancia número 14 de Valladolid, por el presente,

Hago saber:

1°. Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número Sección I Declaración Concurso 644/2020 y NIG número 47186 42 1 2020 0009832, se ha dictado en fecha 14 de enero de 2021 Auto de Declaración de Concurso del deudor Don Francisco José Pérez López, con N.I.F. 12.409.502-J, y Doña María Del Carmen Martín Manzano, con N.I.F. 71.134.592-P, ambos con domicilio en calle Zapardiel número 7, primero izquierda, de Valladolid.

2°.- Igualmente se ha acordado que por la Administración Concursal se lleve a cabo la notificación de la declaración de concurso a los acreedores del concursado.

3°.- Administrador concursal Don Juan Francisco Llanos Acuña, DNI número 12.237.116-N, con domicilio en calle Correos nº 9, primero (Valladolid), correo electrónico franciscollanos@arcoiure.es

4°.- Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal.

Valladolid, 9 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Gutiérrez Meléndez.

ID: A210010880-1